

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b> Psicología de las Adicciones
<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b> Grado en Criminología
<b>GRUPO:</b> 2122-01
<b>CENTRO:</b> Facultad de Ciencias Sociales
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b> Optativo
<b>ECTS:</b> 6,0
<b>CURSO:</b> 3º
<b>SEMESTRE:</b> 1º Semestre
<b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b> Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b> RODRIGO BILBAO RAMIREZ
<b>EMAIL:</b> <a href="mailto:rbilbao@uemc.es">rbilbao@uemc.es</a>
<b>TELÉFONO:</b> 983 00 10 00
<b>CV DOCENTE:</b> Licenciado en Psicología Universidad Católica de Chile y Doctor por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor de psicología clínica y Psicoanálisis Universidades: Alberto Hurtado (Chile), Andrés Bello (Chile), de los Lagos (Chile). Profesor Máster Salud Colectiva, Universidad de Los Lagos, Chile. Profesor Máster en Psicología Clínica, Universidad Austral, Chile. Profesor Invitado Máster Psicoterapia Psicoanalítica y Máster Psicoanálisis y teoría de la cultura Universidad Complutense de Madrid. Supervisor de prácticas clínicas Máster Psicología General Sanitaria: Universidad Pontificia de Comillas, Universidad Europea de Madrid, Universidad de Valencia  Experiencia en online Profesor Carrera de Psicología Universidad Europea Miguel de Cervantes desde octubre 2019. Profesor de Máster para Chile, clases Online. Profesor Asociación Escuela de Clínica Psicoanalítica de Niños, adolescentes y Padres. Cursos en streaming.
<b>CV PROFESIONAL:</b> Psicólogo clínico Instituto Psiquiátrico Dr. J. Horwitz B., Santiago de Chile. Director Carrera de Psicología Universidad Andrés Bello, Concepción Chile. Académico Psicología Universidad de los Lagos, puerto Montt-Chile. Coordinador programa de adicciones Cosam Huechuraba, Chile. Psicólogo Centro Penitenciario C.C.P. Colina 1, Chile. Psicoterapeuta UNIPSI Psicología, Madrid.
<b>CV INVESTIGACIÓN:</b> Investigador académico. Postdoctorado CSIC, Instituto de Historia de la Ciencia, Madrid-España. Investigador en Psicoanálisis, Instituto de Campo Freudiano, sección Clínica Madrid, Nucep.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:</b> Una droga es cualquier sustancia, natural o artificial, que introducida en el organismo, por cualquier vía de administración, puede alterar el Sistema Nervioso Central y es capaz de crear dependencia, tolerancia, síndrome de abstinencia y daño al individuo y/o la sociedad. En concreto, actúan sobre el Sistema de Recompensa cerebral, que refuerza la actividad de consumo mediante las sensaciones placenteras que la droga produce y mediante la evitación de las consecuencias negativas que el síndrome de abstinencia de dicha droga generaría. Conocer las razones que llevan a una persona a consumir una droga y las dificultades que presenta a la hora de abandonarlas, permite ser capaces de actuar de manera preventiva sobre poblaciones en riesgo. También, entender los efectos derivados de los consumos permite proponer acciones de tratamiento adecuadas, e intervenir para evitar consecuencias psicosociales per judiciales. En concreto, partiendo desde un punto de vista psicológico, tanto en la comprensión, la evaluación, la prevención y el tratamiento de las adicciones, se podrá hacer aplicable a la población diana del ejercicio de la Criminología, interviniendo con las personas sobre las que las drogas generan efectos de manera directa o indirecta. De este modo, presentaremos las distintas drogas, sus mecanismos de acción, sus consecuencias comportamentales...,etc, y haremos lo mismo con las adicciones comportamentales que no incorporen necesariamente el empleo de drogas. Presentaremos las interacciones entre varias adicciones, y los perfiles de personalidad y sociales de mayor riesgo para dicha conducta. Por último, plantearemos alternativas preventivas y de tratamiento. Para ello, los/as alumnos/as, deben mostrar un interés genuino, una capacidad reflexiva y crítica y una búsqueda activa de información y de contrastación de la misma. Se requiere implicación tanto en la lectura del temario, como en la realización de las actividades y en el planteamiento de dudas y propuestas de mejora.
<b>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:</b>

**1. Psicología de las Adicciones**

1. **BASES PSICOBIOLOGICAS Y SOCIALES DE LAS CONDUCTAS ADICTIVAS** : En este tema se introducirá el concepto de conducta adictiva y de droga, especificando las tipologías y variedades de las mismas, así como su mecanismo de acción a nivel cerebral.
2. **EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO Y CONSUMO ABUSIVO DE ALCOHOL** : En este tema se hará una presentación a gran escala del alcohol, sus efectos a nivel cerebral, sus consecuencias a medio y largo plazo, los riesgos de su abuso, su patrón de consumo, el perfil de personas que acceden a él...
3. **EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ABUSO DE OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS** : En este tema se hará una presentación a gran escala de otras drogas: cannabis, alucinógenos, cocaína, anfetaminas, barbitúricos, cafeína, inhalantes, opiáceos y drogas de síntesis.
4. **EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL TABAQUISMO** : En este tema se hará una presentación a gran escala del tabaco, sus componentes, su patrón de consumo, sus efectos inmediatos y a largo plazo, sus riesgos sobre la salud física, los perjuicios a nivel social...
5. **EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN OTRAS CONDUCTAS ADICTIVAS** : En este tema se hará una presentación de otras conductas adictivas más allá de las drogas: nuevas tecnologías, juego, comida, teléfono, internet, consumo, sexo...
6. **PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PREVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS ADICTIVAS** : En este tema se presentarán los conceptos destinados a la prevención de las conductas adictivas, las tipologías y la función de cada una de ellas. También, se hablará de las características que un Programa de Prevención tiene que tener en materia de drogodependencias para cumplir las funciones destinadas a dicho fin.
7. **PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA EL TRATAMIENTO DE LAS CONDUCTAS ADICTIVAS** : En este tema se presentarán las claves de un tratamiento psicológico efectivo en materia de drogodependencias: las áreas de intervención imprescindibles, así como los programas de tratamiento completos que se han propuesto hasta la actualidad.

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en *todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas)* para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

Para la *signatura de prácticas externas*:

Los estudiantes tendrán acceso a toda la información sobre Prácticas Externas a través del Portal de Gestión de Prácticas de la UEMC (<https://empleo.uemc.es/>) creado a tal efecto y a través del cual se gestionarán todos los procesos administrativos fijados por el Servicio de Prácticas en Empresas: selección, validación, firma de documentación, entrega de memoria, etc.

Además del acceso al Tutor Académico de Prácticas y al de la Empresa tendrán a su disposición el Servicio de Prácticas en Empresas que les proporcionará el asesoramiento necesario para facilitar y realizar las Prácticas externas. Los estudiantes se comunicarán con el Servicio de Prácticas en Empresas a través del correo electrónico ([practicas@uemc.es](mailto:practicas@uemc.es)) y el teléfono (983 00 1000 Ext. de la 12461 a la 12465).

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG02. Adquirir la capacidad de organización y planificación
- CG04. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE07. Analizar el papel de la víctima en el fenómeno criminal, los tipos y el riesgo de victimización.
- CE08. Comprender los fundamentos y principios de la psicología y su aplicación en estudio de la criminología
- CE09. Adquirir la capacidad de conocer e identificar los diferentes factores de riesgo de la conducta desviada
- CE12. Capacidad para reconocer las técnicas e instrumentos para la evaluación y predicción de la criminalidad
- CE13. Adquirir la capacidad de reconocer y analizar las teorías criminológicas y las distintas técnicas de investigación desarrolladas como fuentes de estudio y formulación de estrategias de actuación.
- CE14. Conocer y aplicar los diversos conceptos de la Sociología relacionados a la delincuencia, violencia, procesos de desviación, control y disciplinamiento social
- CE21. Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE23. Saber aplicar las teorías criminológicas para explicar el delito, el delincuente y en general la conducta desviada
- CE24. Saber identificar los fundamentos metodológicos y científicos de la Criminología para su aplicación concreta en los casos de investigación criminológica
- CE27. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Aplicar los criterios de diagnóstico adecuados en la evaluación de las principales conductas adictivas en sus diferentes etapas de desarrollo
- Conocer la incidencia, pronóstico y evolución de los principales trastornos por conductas adictivas.
- Conocer las bases biológicas, psicológicas y sociales del comportamiento adictivo.
- Conocer las principales estrategias de tratamiento psicológico frente a las diferentes conductas adictivas y elaborar planes de actuación individual y familiar basados en ellas.
- Conocer y describir las principales estrategias de evaluación psicológica en el proceso diagnóstico de los trastornos por conductas adictivas
- Conocer y valorar las implicaciones éticas y deontológicas de la intervención psicológica en la prevención y tratamiento de las conductas adictivas.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Elisardo Becoña Iglesias (2002): Bases científicas de la prevención de las drogodependencias. Ministerio del Interior - Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. ISBN: 84-8150-240-5
- Elisardo Becoña Iglesias y Maite Cortés Tomás (2011): Manual de Adicciones para Psicólogos Especialistas en Psicología Clínica en Formación. Sociodrogalcohol. ISBN: 78-84-933094-
- Francisco Alonso - Fernández (2003): Las nuevas adicciones. TEA Ediciones, S.A. ISBN: 84-7174-763-4

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (2010): Principios de Tratamiento para la Drogadicción. Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EEUU. ISBN: NIH: 10-4180(S)
- Pedro Lorenzo Fernández, José María Ladero Quesada, Juan Carlos Leza Cerro e Ignacio Lizasoain (2012): Drogodependencias: Farmacología, patología, psicología, legislación. OME. ISBN: 978-84-695-5660-3
- Iñaki Márquez y Cristina Íñigo (2012): Guía. Atención y tratamientos en prisión por el uso de drogas. OME. ISBN: 978-84-695-5660-3

### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras](#)

[Toxicomanías\(https://sociodrogalcohol.org/\)](https://sociodrogalcohol.org/)

[Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías](#)

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### METODOLOGÍAS:

La asignatura se imparte con un alto contenido práctico que mantiene un equilibrio entre las sesiones de videoconferencia en directo (que se utilizarán para presentar los contenidos teóricos previstos en cada uno de los temas de la asignatura), y las actividades de evaluación de continua a realizar por el alumno (entrega de trabajos, participación en debates, resolución de ejercicios, etc.) relacionadas directamente con esos contenidos.

### MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

### MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

### MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

**Clases teóricas:** Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

**Actividades prácticas:** Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asincrónica, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

**Tutorías:** Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asincrónico y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

#### SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero sí recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

#### SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Bases Psicobiológicas y sociales de las conductas adictivas
CM2	Evaluación, prevención y tratamiento del alcoholismo
CM3	Evaluación, prevención y tratamiento del abuso de otras sustancias psicoactivas
CM4	Evaluación, prevención y tratamiento del tabaquismo
CM5	Evaluación e intervención en otras conductas adictivas
CM6	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM7	Programas de intervención psicosocial para la prevención de las conductas adictivas
CM8	Programas de intervención psicosocial para el tratamiento de las conductas adictivas
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

#### EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%  
Evaluación final 40%

#### ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.	Sistemas de Evaluación											Total	
			Autoeval.	Esc. act.	Heteroeval.	Inf. práct.	P. ejec.	P. obj	P. oral	P. rta corta	P. rta larga	Port.	Téc. obs.		Trabajos
			% (0-40)%	% (0-40)%	% (0-40)%	% (0-40)%	% (0-40)%	% (0-40)%	% (0-40)%	% (0-40)%	% (0-40)%	% (0-40)%	% (0-40)%	% (0-45)%	
Evaluación continua (60 %)	1. Caso Clínico (Entrega individual)	25	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	50	100%
	2. Programa de Prevención (Mixta grupal)	25	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	50	100%
	3. Test de evaluación parte 1 (Test de evaluación)	5	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	100%
	4. Test de evaluación parte 2 (Entrega individual)	5	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	100%
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final presencial)	40	0	0	0	0	25	0	25	50	0	0	0	0	100%
<b>Total</b>		<b>100 %</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>25%</b>	<b>20%</b>	<b>0%</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>25%</b>	<b>100%</b>

#### CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

##### 1. EVALUACIÓN CONTINUA

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno debe obtener una media de igual o superior a 5 entre todas las actividades. En el caso de no superar la evaluación continua, se guardan para la convocatoria extraordinaria aquellas actividades aprobadas.

El sistema de evaluación de esta asignatura incentiva el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación

El sistema de evaluación de esta asignatura evalúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades son obligatorias y deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua (entrega de trabajos) se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán trabajos entregados posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Las actividades presentadas en grupo se evaluarán de forma grupal y por lo tanto la nota establecida será de aplicación a los miembros del grupo que hayan participado en su realización. Si un miembro del grupo no participa, se le evaluará con 0.
- La participación en los foros y debates vinculados a una actividad de evaluación continua se evaluará de forma individual o colectiva según se haya requerido la participación: el valor de las aportaciones, el número de aportaciones y respuestas en debate a las opiniones de los compañeros. Cualquier comentario aportado en el foro que suponga una falta de respeto a las opiniones de compañeros supondrá el suspenso de la evaluación continua de la asignatura. Además, cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente.
- Las actividades de evaluación continua (tipo test) se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación parcial (solo para el caso de grados) y final de la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo no superior a 15 días naturales desde la fecha límite de entrega de la actividad conforme al calendario, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

**2. EVALUACIÓN FINAL**

La evaluación continua se complementará con una **EVALUACIÓN FINAL** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura.

**A. TITULACIONES DE GRADO:**

La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
- En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final tendrá lugar en los periodos de evaluación previstos y comunicados el aula de asesoría personal de la titulación.

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

**B. TITULACIONES DE MÁSTER**

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final online** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticos, de manera que los alumnos puedan disponer de los apuntes.

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final.

- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final tendrá lugar en los periodos de evaluación previstos y comunicados el aula de asesoría personal de la titulación.

**3. NOTA GLOBAL**

La **NOTA GLOBAL** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de “No presentado”, con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de “No presentado”, con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

Por otro lado, si un alumno se presenta tanto a la evaluación continua, como a la evaluación final, y suspende una de las dos partes, la nota final de la convocatoria será la nota de la parte suspensa, con independencia de la nota obtenida en la parte aprobada.

**EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

**ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :**

Total	100 %	0%	Es0%	0%	Inf0%	25%	20%	0%	P. 10%	P. 20%	0%	Téc0%	25%	100%
		Autoeval	act	Heteroeval	práct	P. teor	P. obj	P. oral	Pr. corta	Pr. larga	Pr. Prt	Téc. obj	Trabajos	

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.	Activ. cont.	Activ. pract.	Proy.	Final	Cont.	Tarea	Porta.	Exa.	Trabajo	Total		
			% (0-40)	% (0-40)	% (0-40)	% (0-40)	% (0-40)	% (0-40)	% (0-40)	% (0-40)	% (0-40)		% (0-45)	
Evaluación Continua (60%)	1. Caso Clínico (Entrega individual)	25	0	0	0	50	0	0	0	0	0	50	100%	
	2. Reflexión Crítica (Entrega individual)	25	0	0	0	50	0	0	0	0	0	50	100%	
	3. Test de evaluación parte 1 (Test de evaluación)	5	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	100%	
	4. Test de evaluación parte 2 (Entrega individual)	5	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	100%	
Evaluación final (40%)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final presencial)	40	0	0	0	0	25	0	25	50	0	0	100%	
<b>Total</b>		<b>100 %</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>25%</b>	<b>20%</b>	<b>0%</b>	<b>10%</b>	<b>20%</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>	<b>25%</b>	<b>100%</b>

**CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

**1. EVALUACIÓN CONTINUA**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la nota final de las actividades de evaluación continua, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas, siempre y cuando no haya obtenido una nota igual o superior a 5 en el conjunto de las actividades de evaluación continua, en cuyo caso, se guardarán las notas de todas las actividades.

**2. EVALUACIÓN FINAL**

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación final, podrán presentarse a la prueba de evaluación final establecida por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

**A. TITULACIONES DE GRADO:**

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
- En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
- En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.

**B. TITULACIONES DE MÁSTER**

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final online** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. Los exámenes serán eminentemente prácticos, de manera que los alumnos puedan disponer de los apuntes.

La prueba supondrá un 40% de la calificación sobre la nota final.

**3. NOTA GLOBAL**

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final.

Por otro lado, si un alumno se presenta tanto a la evaluación continua, como a la evaluación final, y suspende una de las dos partes, la nota final de la convocatoria será la nota de la parte suspensa, con independencia de la nota obtenida en la parte aprobada.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	25%
Pruebas de respuesta corta	10%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas objetivas	20%
Trabajos y proyectos	25%